

129943



Z/M.U.-23 (0.95)

MODELO DE UTILIDAD

Grupo VIII Clase 73a

Memoria Descriptiva

sobre:

"Bisagra automática con semi-cierre"

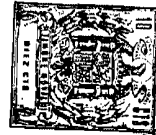
Solicitante: D. Simón Blasco Muñoz

Residente en: Antonio Maura, 40. ZARAGOZA

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una bisagra automática con semi-cierre.

Las bisagras que actualmente se encuentran en el mercado, presentan formas variadísimas, pero todas ellas se caracterizan, unas porque precisan del impul-

129943



18 MAY. 1951

so constante para efectuar el cierre, otras, porque mediante un primer impulso cierran de forma violenta, resultando inevitable el clásico portazo.

5. Las más corrientes actualmente utilizadas en aparatos domésticos de cierre automático, suelen tener un punto de sujeción en su horizontal, permitiendo que la puerta que soporta, permanezca abierta, y sea utilizada como soporte circunstancial con el evidente riesgo de rotura y desprendimiento de los alimentos.
- 10.

- Al mismo tiempo, ese punto de sujeción en su horizontal, hace que precise del impulso manual para salir de él, quedando ya lanzada en su recorrido de los 90°, hasta chocar con violencia contra el marco o frontal.
- 15.

- Otro tipo de bisagra, también muy corriente en el mercado, es la que para evitar la violencia de cierre fueron eliminados los dispositivos pertinentes, quedando entonces sometida al impulso constante manual, creando el inconveniente de que por la atención lógica que reclama el objeto que se porta para su traslado a la mesa, quede la puerta sin cerrar con la consiguiente pérdida de calorías, o sea derramado el citado objeto por atender debidamente al sistema de cierre.
- 20.

- En la bisagra automática con semi-cierre objeto de la invención, se han eliminado por completo los citados inconvenientes ya que está constituida por una carcasa, o soporte principal, atravesada por uno de sus extremos, por un eje al que rodea un muelle accionador de presión constante sobre un elemento de cierre, cuya
- 25.
- 30.

129943



parte superior, de mayor dimensión que su base, se enfrenta con un obturador sobre el que presiona un muelle, protegido por una carcasa, logrando con ello el automatismo del cierre.

5. Este automatismo es logrado porque la espira central del muelle, cabalga sobre la base inferior del pestillo o elemento de cierre, teniendo sus extremos, opuestos a la dirección de la espira, alargados y tendidos a ambos lados de la carcasa.

10. El semi-cierre se logra porque la cabeza o parte superior del elemento de cierre o pestillo, tiene una zona central cóncava, y uno de sus extremos convexo, siendo éste el obstáculo que impide el cierre total al tropezar con el obturador o resbalón, salvándolo

15. mediante una ligera presión que obliga al obturador a resbalar sobre su superficie, hasta alcanzar la concavidad, en donde queda alojado produciéndose el cierre.

Para mayor aclaración a todo lo anteriormente expuesto, a continuación se hace una descripción más detallada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dado a título de ejemplo no limitativo en los que:

20. La fig. 1, es una sección plana de conjunto en actitud de cierre.

25. La fig. 2, es una sección transversal en posición semi-cerrada.

30. Como puede verse en la fig. 1, la carcasa 1 o soporte principal, contiene un eje 2, ceñido por su centro por la base del elemento de cierre 3 o pestillo, sobre cuya base cabalga la espira central 4 del muelle

129943



4, enrollado al eje 2.

Sobre la parte superior del elemento de cierre 3, en constante fricción, se aprecia el obturador 5 o resbalón, soportando la presión constante del muelle 6, protegidos ambos por la carcasa 7, que está abierta por el extremo del obturador 5 para permitir su contacto constante con el elemento de cierre 3 ó pestillo.

-N O T A-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente citadas son susceptibles de modificación de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: "BISAGRA AUTOMATICA CON SEMI-CIERRE", caracterizándose por lo siguiente:

1a.- Bisagra automática con semi-cierre caracterizada porque está constituida por una carcasa o soporte principal atravesada por uno de sus extremos, por un eje al que rodea un muelle accionador de presión constante sobre un elemento de cierre, cuya parte superior, de mayor dimensión que su base, se enfrenta con un obturador sobre el que presiona un muelle protegido por una carcasa.

2a.- Bisagra según la reivindicación la caracterizada porque la espira central del muelle accionador del elemento de cierre, cabalga sobre la base inferior de éste, y en sentido contrario a sus extremos, tendidos a ambos lados de la carcasa.

129943

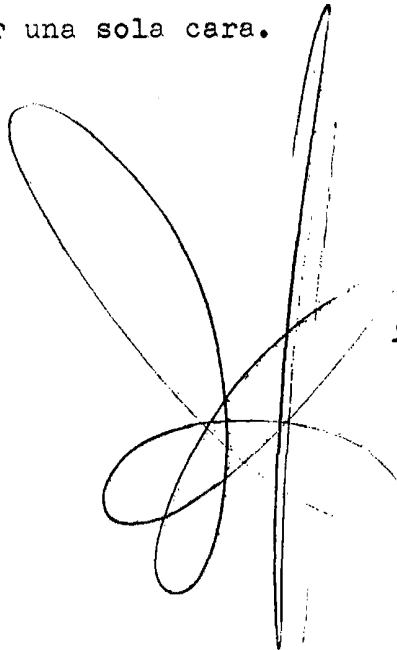


5. 3a.- Bisagra según la reivindicación la caracterizada porque la parte superior de mayor dimensión del elemento de cierre o pestillo , adopta en su centro una forma cóncava, mientras que uno de sus extremos es romo y el otro, termina en ángulo recto, sobre el que lleva adosado el vástago de unión.

10. 4a.- Bisagra según la reivindicación la caracterizado porque el obturador, preferentemente de forma circular, obligado por la presión de un muelle comprimido, fricciona la parte superior del elemento de cierre.

5a.- "Bisagra automática con semi-cierre", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrada con los dibujos adjuntos.

15. Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.



Madrid

18 MAY. 1937

D. Simón Blasco Muñoz
P.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY
p. p. Firmador F. Hernández Ruiz

129943

SIMON BLAS MUÑOZ

HOJA UNICA

Fig. 2

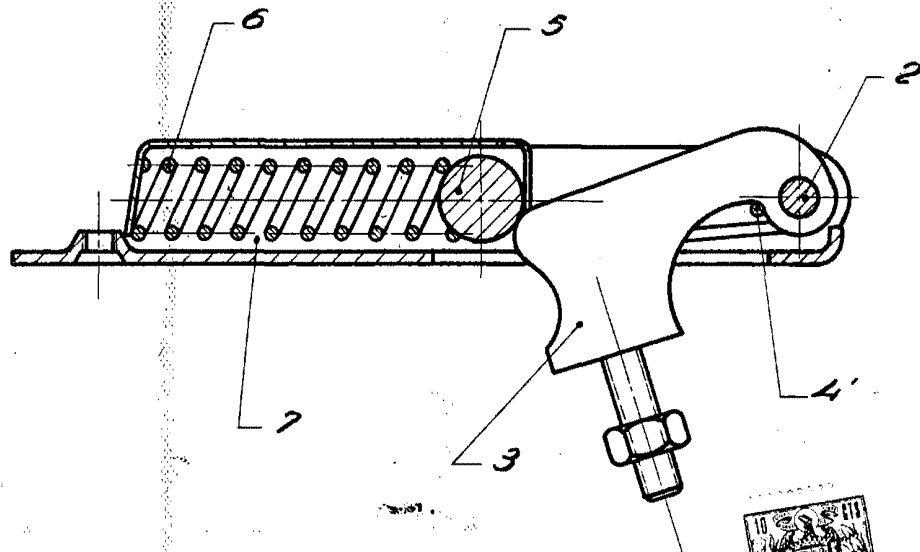
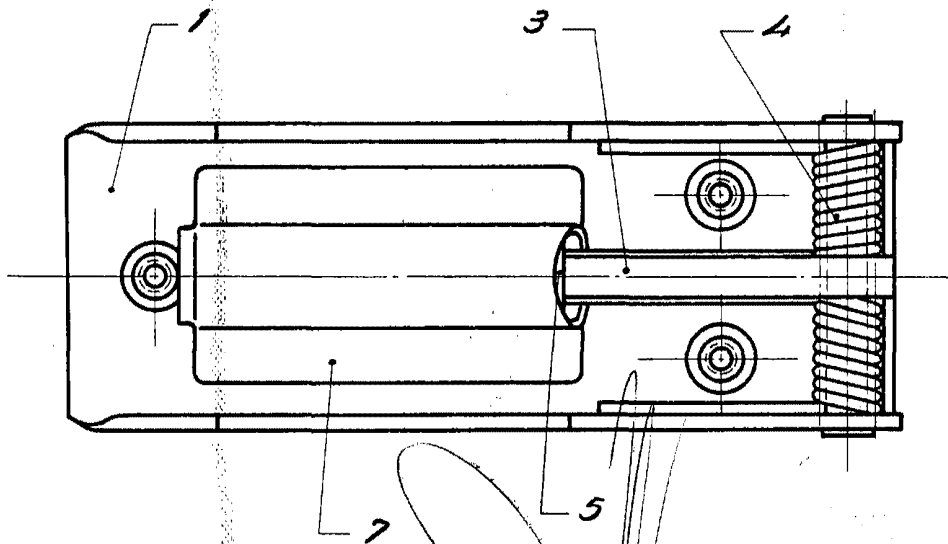


Fig 1



18 MAY 1951

Madrid
 Simón Blas Muñoz
 P. P.

J. GOMEZ ACERBO Y MODEY
 en la Oficina E. Higuánchez Ruiz

Escala variable